

David, 18 de noviembre de 2024.

**LICENCIADO
ERNESTO PONCE CABRERA
DIRECTOR REGIONAL DE CHIRIQUÍ
MINISTERIO DE AMBIENTE
E.S.D.**

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por	<i>20/11/2024</i>
Fecha	27/11/25 Hora: 12:28 p.m.

Respetado Licenciado Ponce:

Por este medio, **Yo, VICTOR MARTINEZ ARCIA**, varón de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número CUATRO-SETECIENTOS DOCE- NOVECIENTOS SETENTA Y UNO (4-712-971), Representante Legal de la empresa **VIC-MAR DE CHIRIQUÍ SOCIEDAD ANONIMA**; registrada en el Folio Mercantil N°735767, para contacto y notificaciones, localizable en casa #11, calle sin número, Barrio Vista Hermosa, La Concepción, Bugaba, provincia de Chiriquí, teléfono móvil 6676-9409, correo electrónico victor-m.-5@hotmail.com , acudo ante su despacho a fin de presentar la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **“RESIDENCIAL VIRGINIA PARK”**, localizado en el corregimiento de Tijeras, distrito de Boquerón, provincia de Chiriquí. El estudio de impacto ambiental fue aprobado mediante la Resolución DRCH – IA-160-2018 de 21 de diciembre de 2018.

La solicitud de modificación se basa en el aspecto: Cambio que se enmarca en el alcance de la actividad, obra o proyecto y su área de influencia directa aprobada en el estudio de impacto ambiental, y que no genere nuevos impactos.

Para consulta contactar al Ing. Gilberto Samaniego al teléfono 6455-9752 o al correo electrónico gilberto_samaniego@hotmail.com.

Adjunto, documento que contiene información para el cambio de modificación del proyecto.

Atentamente,


**LCDO. VICTOR MARTINEZ ARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
VIC-MAR DE CHIRIQUÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA**

c.c. archivo




**SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE BUGABA CON FUNCIONES NOTARIALES**
 Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al contenido
del documento

Licda. Aisse A. Almengor de Pinto

Secretaria del Consejo Municipal de Bugaba
en Funciones Notariales (Art. 1718 C.C.)

CERTIFICA

Que las Firmas de Victor Alvar Fínez
Carcia 4-712-971



Son auténticas pues han sido estampadas en mi presencia en virtud de lo
cual doy fe de su autenticidad

21 NOV 2024

Licda. Aisse A. Almengor de Pinto 9-712012

SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE BUGABA EN FUNCIONES NOTARIALES

Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al contenido
del documento

TESTIGOS INSTRUMENTALES

<u>Hilary Buthe 4-799-1147</u>
<u>Delegado de Espíritu 4-712-2122</u>

DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE MODIFICACIÓN AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CAT. I
D.E. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023 y D.E. 2 DE 27 DE MARZO DE 2024

MODIFICACIÓN A ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Residencial Virginia Park

PROMOTOR: Vic-Mar de Chiriquí, S.A.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 27 MES Agosto AÑO 2025

CONSULTORES: Gilberto Samaniego y Cintya Sánchez

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	Solicitud de Notariada, dirigida al Director de Evaluación de Impacto Ambiental o Director Regional correspondiente, debidamente firmada por el promotor y notariada. Dicha solicitud deberá contener: <ul style="list-style-type: none"> a. Domicilio detallado donde recibe notificaciones con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito, provincia, números de teléfonos y dirección electrónica. b. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluir sus datos de inscripción en el Registro Público de Panamá. c. Descripción de la modificación propuesta d. Cantidad de páginas que lo conforman e. Datos de los consultores ambientales, persona natural y/o jurídica, que elaboraron la modificación propuesta 	✓		
2	Copia de cédula de la persona natural, o del Representante Legal en caso de persona jurídica, que actúa como promotor del EslA, debidamente notariada	✓		
3	Certificación de existencia y representación legal de la empresa, expedida por el Registro Público de Panamá, con una vigencia no mayor de tres (3) meses	✓		
4	Registro de Propiedad actualizado, vigente	✓		
5	Copia de la Resolución Ambiental que aprueba el Estudio de Impacto Ambiental y de las modificaciones, en caso de contar con modificaciones previas	✓		
6	Recibo de pago correspondiente al 50% del total del costo de la evaluación del estudio principal, según categoría.	✓		
7	Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente a nombre del solicitante	✓		
8	Descripción de la modificación a realizar, comparándola con el alcance del Estudio de Impacto Ambiental aprobado. Adjuntar plano que ilustre la modificación propuesta.	✓		
9	Descripción de los factores físicos, biológicos, socioeconómicos de la línea base actual del área de influencia directa del proyecto, obra o actividad	✓		
10	Coordenadas UTM o geográficas del área aprobada en el Estudio de Impacto Ambiental, de las modificaciones realizadas y aquellas que forman parte de la modificación que se propone, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Dirección de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente	✓		
11	Cuadro comparativo de los impactos descritos en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado versus los impactos de la modificación propuesta.	✓		
12	Cuadro comparativo de las medidas de mitigación descritas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado versus las medidas de mitigación de la modificación propuesta.	.		

91

DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

13	Firma de los consultores ambientales, según establece el artículo 84 del presente Decreto (Art. 20 D.E. 2 de 27 de marzo de 2024)	<input checked="" type="checkbox"/>	
14	Vigencia del Estudio de Impacto Ambiental, emitida por la Dirección de Verificación y Desempeño Ambiental del Ministerio de Ambiente, si la resolución de aprobación excede los dos (2) años, contados a partir de su notificación.	<input checked="" type="checkbox"/>	
14	Original impreso de la modificación y su copia, en formato digital, con las páginas enumeradas de forma secuencial, incluidos anexos.	<input checked="" type="checkbox"/>	
14	Observaciones: <hr/> <hr/> <hr/>		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Yasna Montes
CÉDULA: 24-759-1379
TELÉFONO: 6560-10791
FIRMA: Yasna Montes

REVISADO POR: (MINISTERIO DE

AMBIENTE)
Técnico: Nidia Chacón
Firma: Ricardo